



INFORME DE GERENCIA 2010

La Libertad, 30 de ABRIL DE 2011

A LOS ACCIONISTA DE LA CIA TRALISANSA SA

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la ley de la Compañías y la resolución N° 94-2-1-1-0003321 expedida por el señor Superintendente de Compañías, con expediente N° 70870 aprobado y publicada el 05 de Agosto de 1994 elevo ante usted mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2010 siguiendo los lineamientos del artículo 10 de la mencionada resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

- ❖ La actividad de la Cía. Se desarrollo dentro de su normalidad para lo que fue creada, lo que ha permitido cubrir todas y cada una de sus obligaciones a pesar que las recaudaciones de las cuotas diarias no son cubierta en su totalidad, por cuanto nuestros vehículos están un poco deteriorado y necesitan un mantenimiento continuo. Además los pasajes dan bastante que decir, no tenemos alza desde el año 1993, y como es de conocimiento de todos los insumos de repuestos de vehículos se elevan día a día sin que nadie ponga orden a sabiendo que esto le corresponde al Gobierno de turno, debiendo la administración buscar nuevos recursos para salir adelante y tratar de dar un buen servicio a nuestros usuarios.
- ❖ Los objetivos propuestos se cumplirán en la medida que la empresa valia desarrollando sus metas trazadas.
- ❖ La administración se sujeto a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas, de conformidad con las reuniones efectuadas con los accionistas.
- ❖ Con respecto al desenvolvimiento administrativo, laboral y legal, la empresa se ha desenvuelto con normalidad encontrándose al día en el cumplimiento de todos y cada uno de sus obligaciones.
- ❖ Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas mayoritarios y minoritarios por la confianza que me ha brindado al ponerme al frente de esta empresa.

Muy atentamente



LCDO. JOSÉ BAJANA PILCO
GERENTE GENERAL
097780988
josebajana@hotmail.es

